

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
MERCREAS CIA. LTDA.
AÑO 2018**

Contenido

Información General

Notas explicativas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:
MERCREAS CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:
1792122155001

1.3 Domicilio de la entidad:
Av. 6 de Diciembre y Checoslovaquia Edificio Atelier Oficina N° 2

1.4 Forma legal de la entidad:
Compañía Limitada

1.5 País de incorporación:
Ecuador

1.6 Capital suscrito, pagado y autorizado:
- Capital suscrito.- US\$ 20.400,00
- Capital pagado.- US\$ 20.400,00

1.7 Numero de acciones, valor nominal, clase y serie:
- Numero de Acciones.- 20.400 acciones.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1,00

1.8 Socios y propietarios:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1714898034	CARVAJAL AMAYA BLANCA IRENE	COLOMBIA	NACIONAL	\$ 20 ⁰⁰⁰⁰
2	1714890585	CARVAJAL AMAYA JOSE MAURICIO	COLOMBIA	NACIONAL	\$ 16.300 ⁰⁰⁰⁰
3	1708554100	GUZMAN GARCIA LUIS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.080 ⁰⁰⁰⁰

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 20.400,0000

1.9 Representante legal:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas designa como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el periodo estatutario de dos años al Sr. Mauricio Carvajal.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.

Está conformada por: el fondo de caja chica y las distintas cuentas corrientes
Cuentas que están libres de restricciones y a disposición. :

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Caja Chica	100.00	100.00
Bancos	334.91	44,427.04

Detalle de cuentas bancarias:

<u>BANCOS</u>	334.91
BANCO PICHINCHA	-2,089.20
BANCO INTERNACIONAL	1,364.92
BANCO DEL PACIFICO	190.70
BANCO DEL AUSTRO	868.49

CUENTAS POR COBRAR

Esta constituido principalmente por los valores de clientes varios, pendientes de cobro por servicios prestados por la compañía mismo rubro sobre el cual se ha considerado el 1% de provisión como cuentas incobrables según el análisis de la cartera. Las mismas presentan el siguiente saldo:

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
<u>Clientes</u>	267,706.53	179,182.80
Provision de Ctas Incobrable	-6,050.64	-3,510.50

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Dentro de este grupo se presentan las cuentas de anticipos varios a proveedores y por los eventos varios abiertos al cierre del año 2018, así como las cuentas por seguros prepagados y garantías entregadas:

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Anticipos Proveedores	11,471.36	7,738.31
Anticipos Eventos	1,922.01	975.00
otros	1,274.25	250.03
Seguros prepagados	731.87	
Garantias por cobrar	1,230.00	

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE

Conformada por valores generados en el cierre anual posterior a la conciliación tributaria, quedando la empresa con un saldo a favor de impuesto a la renta para ser empleado el siguiente año.

Así como el valor por crédito tributario de IVA a razón de la compensación de IVA compras & IVA ventas y del valor retenido en las ventas por concepto de IVA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
CR. Tributario Impuesto Rta año ant	8,103.09	7,251.98
CR. Tributario Siguiente Mes	7,064.47	78,970.23

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Partida de propiedades a nombre de la empresa la cual en este año ha tenido un incremento del 4266%, la empresa ha cumplido con la meta de invertir en la adquisición de bienes para el crecimiento del negocio. Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta:

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Muebles de Enceres	2,878.90	830.00
Depr Acum Muebles y enceres	-294.80	-6.92
Equipo de Computo	7,633.01	
Depr Acum Eq de computo	-509.97	
Vehiculo	25,490.00	
Depr Acum Vehiculo	-764.72	
Sistema Fenix	683.57	
	35,115.99	823.08

El método de cálculo de depreciación aplicando es de línea recta.

OTROS ACTIVOS

Constituida por los intereses por devengar del préstamo realizado al banco del austro por financiamiento del auto adquirido.

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
OTROS ACTIVOS		
Interes por devengar	1,260.50	

CUENTAS POR PAGAR

Esta constituido principalmente por proveedores varios pendientes de pago por servicios y bienes adquiridos por la compañía. La misma presenta el siguiente saldo:

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Proveedores	175,501.67	216,444.85

OBLIGACIONES BANCARIAS

Constituida por la obligación a cancelar al banco del austro por financiamiento del auto adquirido. Préstamo realizado a 24 meses con una tasa de Intereses nominal del 11.23% por un valor de 13.137,95 usd. Pendiente de cancelar 21 letras al 31 de diciembre del 2018.

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Prestamos Bancarios		68.00
Prestamos Banco Pichincha		11,523.57
Prestamos Banco Austro	11,985.52	

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Partida constituida por tres grandes grupos que son: primero otros pasivos que incluyen prestamos de terceras personas, y provisiones de gastos varios; el segundo por obligaciones pendientes de pago a empleados y un tercer grupo conformado por rubros de impuestos por pagar. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
Otros x pagar	62.32	
Ponce Orbe Cristian Futgol	15,000.00	15,000.00
Provision Gastos	25,893.22	53.57
Aporte IESS	2,974.21	978.22
Fondos de Reserva	521.99	210.65
Sueldos por pagar	16,731.71	10,150.95
Decimo Tercer x pagar	6,418.04	44.06
Decimo Cuarto x pagar	1,089.20	156.25
15% Participacion Trabajadores	1,102.11	5,134.54
IVA en ventas	8,376.38	0.00
Impuestos por pagar 103-104	<u>8,122.81</u>	<u>4,100.67</u>

OTROS PASIVOS

Confirmado por las cuentas resultantes del estudio actuarial mismo que se debe solicitar al año 2019 para actualizar los valores ya que el último estudio se realizó al año 2016.

CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provision Indemnizacion por Desahucio	1,906.81	1,906.81
Provision Jubilacion Patronal	<u>7,253.83</u>	<u>7,253.83</u>

PATRIMONIO

Al cierre del año 2018 el patrimonio sufrió un aumento de capital en 20.000,00 usd quedando conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO	AÑO 2018	AÑO 2017
Capital suscrito pagado	-20,400.00	-400.00
Capital suscrito no pagado	0.00	0.00
Reservas		
Resultados Acumulados Utilidad	-13,414.13	-2,770.49
Resultados Acumulados Perdidas	29,663.09	42,574.67
Resultado del Ejercicio (perdida)	7,110.09	-12,911.65

INGRESOS

La relación de los ingresos se detalla así:

INGRESOS	860,560.32
	-
<u>VENTAS</u>	846,478.16
OTROS	12,722.16
INTERMEDIARIO	100.00
ARRIENDO OF	1,260.00

COSTO DE VENTAS

Los costos directo por los eventos realizados constituye el 76% en relación a los ingresos

Conformados así:

COSTO DE VENTAS	653,008.30
	-
AUDIO Y SONIDO	-
SERV PRODUCCION GENERAL	615,534.07
AUDIO Y SONIDO PROVISIONADOS	24,470.00
VIATICOS	13,004.23

GASTOS

Los gastos realizados constituye el 23% en relación a los ingresos conformados por Gatos de Nomina, Otros gastos y gastos financieros, Conformados así:

GASTOS	197,263.93	22.92%
	-	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	100,475.62	11.68%
GASTOS NOMINA	-	0.00%
Sueldos	70,677.72	8.21%
Alimentacion	1,240.60	0.14%
Aporte Patronal	9,293.28	1.08%
Fondo de Reserva	5,534.93	0.64%
Decimo tercero	6,373.99	0.74%
Decimo Cuarto	1,544.12	0.18%
Vacaciones	-	0.00%
Bonificacion por cumplimiento	5,810.00	0.68%
Medicina prepagada	0.98	0.00%
Uniformes	-	0.00%
Jubilacion patronal	-	
GASTOS OTROS	96,788.31	11.25%
Internet	242.16	0.03%
Honorarios	8,654.29	1.01%
Comisiones	43.46	0.01%
Otros pagos a personas naturales serv	-	0.00%
Mantenimiento Instalaciones	635.00	0.07%
Mantenimiento Equipo	1,129.63	0.13%
Mantenimiento MUEBLES Y ENCERES	92.00	0.01%
Mantenimiento Vehiculo	2,492.08	0.29%
Envios	124.75	0.01%
Arriendo	18,769.45	2.18%
Seguros	2,884.74	0.34%
Combustible	318.83	0.04%
Suministros	3,042.93	0.35%
Transporte	1,171.27	0.14%
Gtos Gestion	206.25	0.02%
Gtos Viaje	5,937.47	0.69%
Serv basicos	5,974.15	0.69%
Notarios y reg de la propiedad	1,074.45	0.12%
Matricula Vehicular	378.00	0.04%
Movilizacion	20.00	0.00%
Peajes	30.00	0.00%
Contribuciones	615.92	0.07%
Depreciaciones AAFF	1,562.57	0.18%
No deducibles	28,151.02	3.27%
Impuestos	32.48	0.00%
Amortizaciones de perdidas	10,643.67	1.24%
Gtos a ser reembolsados	21.60	0.00%
Cuentas Incobrables	2,540.14	0.30%
UTILIDAD OPERATIVA	10,288.09	1.20%
	-	
Gastos Financieros	2,940.67	0.34%
		0.00%
INTERESES FINANCIEROS	1,058.17	0.12%
COMISIONES BANCARIAS	642.95	0.07%
INTERESES SRI	183.53	0.02%
COSTOS FINANCIEROS	1,056.02	0.12%

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, Los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Por lo que se recomienda actualizar dicho calculo con un Actuario.

IMPUESTO A LA RENTA:

a) Conciliación Tributaria:

Conciliación tributaria De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% y 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017 respectivamente. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

[illegible]

b) Pérdidas tributarias:

De acuerdo la Ley de Régimen Tributario Interno las pérdidas tributarias pueden compensarse en los siguientes cinco períodos impositivos.

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 ascienden aproximadamente a US\$ 29.663 de las cuales de acuerdo con estimaciones de la Compañía en relación a la pérdida del año 2016 será compensada en los siguientes 5 años.

Al 31 de diciembre del 2018 no se ha reconocido el activo diferido por omisión desde el año 2016 por tal este rubro será considerado al cierre del año 2019.

MERCREAS

AMORTIZACION DE PERDIDAS

	VALOR	PERIODO	VALOR ANUAL	2017	2018	POR COMPESAR
PERDIDAS 2016	-53,218.34	5 AÑOS	-10,643.67	10,643.67	10,643.67	-31,931.00

c) Reforma Tributaria:

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de agosto de 2018, se emitió la “Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía: -

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera. –

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por:

- a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y,
- b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.

En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

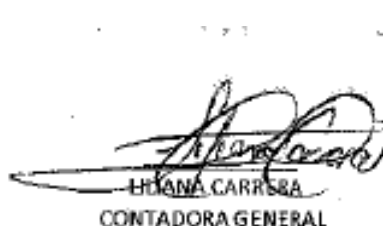
AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de Lanzoty C.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su emisión el 25 de abril de 2019; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

MERCREAS CIA. LTDA.



Sr. José Mauricio Carvajal Amaya
GERENTE GENERAL



ELIANA CARRERA
CONTADORA GENERAL